



PAGO VÍA BANCO

Las condes, 15 de OCTUBRE de 2025

VISTOS : Memorandum No 1134 de 19 de Agosto de 2025; Certificado de recepcion conforme No 020/BCD de 27 de Septiembre de 2025; Jefe (S) Depto. de Administracion de Bienes Muebles e Inmuebles; Certificado No 233 de 06 de Septiembre de 2025; Jefe (S) del Depto de Gestion y Desarrollo de Personas; Certificado de 13 de Octibre de 2025; Jefe (S) Depto. de Discapacidad; Memo Segur No 1834 y Certificado de Conformidad de 23 de Septiembre de 2025; Director de Seguridad Publica.

SGG
OFPA _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

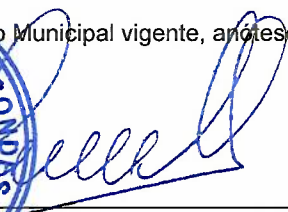
DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 250523 FAL	108831	14/08/2025	SERVICIOS INTEGRADOS SIDAPT LT	2152201001	132.260	
OC 250523 FAL	108831	14/08/2025	SERVICIOS INTEGRADOS SIDAPT LT	2152204002	937.476	
OC 250523 FAL	109882	04/09/2025	SERVICIOS INTEGRADOS SIDAPT LT	2152201001	70.760	
OC 250523 FAL	109882	04/09/2025	SERVICIOS INTEGRADOS SIDAPT LT	2152204002	4.950	1.145.446
TOTAL					1.145.446	1.145.446

La cantidad de :
UN MILLON CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPTO. FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

- 5320122001	\$	203.020
- 5320422004	\$	942.426

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
21 OCT 2025
EG: 5453 CH: 1204511